

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000043

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 9
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001182

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/
1182.06.11 - Especialista En Educacion - Cebe								
20/08/2025	0000000051	139200430014	PAÑO HUMEDO HIPOALERGENICO PARA BEBES X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	39.00	0.00
20/08/2025	0000000052	133000120055	DESINFECTANTE LIMPIADOR AROMATICO X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	44.00	0.00
20/08/2025	0000000052	133000120090	LIMPIADOR QUITASARRO	Galón	0.00	0.00	20.00	0.00
20/08/2025	0000000052	133000140079	DEODORIZADOR DE AMBIENTE EN SPRAY X 360 ML	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
20/08/2025	0000000052	133000140083	AMBIENTADOR LIQUIDO X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	26.00	0.00
20/08/2025	0000000052	139200430014	PAÑO HUMEDO HIPOALERGENICO PARA BEBES X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
20/08/2025	0000000052	50110042149	BOLSA DE POLETILENO 2 µm X 36 in X 50 in COLOR NEGRO	Ciento	0.00	0.00	4.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 REGIONAL GOVERNMENT OF LIMA
 REGIONAL GOVERNMENT OF LIMA
 REG. N.º 10001 - 2008

Firma 1 : Responsable de la Oficina de Abastecimiento


CELEONDALEWANTCRUZ
 DIRECTORA GENERAL DE ABASTECIMIENTO

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad